## Justicia rechaza sobreseimiento de Natalia Compagnon: Nuera de Bachelet deberá enfrentar juicio oral

El Ciudadano · 20 de abril de 2018



El Juzgado de Garantía de Rancagua rechazó de forma definitiva el sobreseimiento de Natalia Compagnon, cónyuge de Sebastián Dávalos y nuera de la ex presidenta Michelle Bachelet, por su presunta responsabilidad en la venta irregular de terrenos en Machalí, en el marco del denominado Caso Caval.

De esta forma, Compagnon deberá enfrentar un juicio oral para comprobar su

inocencia, siendo la única imputada que así lo hará. Asimismo, el Tribunal fijó

para el martes 24 de abril la lectura de sentencia para otro de los imputados:

Mauricio Valero, quien es acusado por delitos tributarios, y acordó un

procedimiento abreviado con el Ministerio Público, evitando así el juicio oral y

dejando a Compagnon como la única que deberá hacerlo.

Recordemos que la nuera de Bachelet había sido formalizada por negociación

incompatible, uso de información privilegiada y tráfico de influencias, entre otros

delitos.

AHORA #CasoCaval: Juzgado de Garantía de #Rancagua rechaza solicitud de

sobreseimiento definitivo de Natalia Compagnon y fija lectura de sentencia de

procedimiento abreviado de Mauricio Valero para el martes 24 de abril a las 16:00

pic.twitter.com/MEukGyqmNw

- Poder Judicial Chile (@PJudicialChile) April 20, 2018

Fuente: El Ciudadano